

AUTONOMIA, DERECHOS Y DEBERES DE LA FAMILIA EN LA ENSEÑANZA

POR

J. GIL MORENO DE MORA.

Observación previa: es curioso notar que esa autonomía de la familia en materia de la enseñanza es tan indiscutible que nadie la discute, simplemente se silencia y se ataca por medio de hechos consumados posibilitados por la previa condición de vida que ambienta la abdicación de los padres en sus deberes a favor del Estado.

El Estado moderno, de raíz hegeliana, al producir con la dialéctica entre la Idea que encarna y la realidad sobre la que actúa la aceleración de la Historia, cada vez más vertiginosa, conduce a que finalmente abdique quien no quiere abdicar. Después de producido un clima agobiante de horarios, exceso de trabajo, dificultades financieras, etc., queda preparado el ánimo de los padres a acoger con agrado el papel de una enseñanza estatal presentada como subsidiaria después de haber retirado a las familias gran parte de su posibilidad propia de acción y financiación. Por otra parte, se desarrolla en los medios de comunicación una gran campaña de publicidad (encuestas seleccionadas, propaganda de las realizaciones socialistas extranjeras, nivel de vida, subdesarrollo), dotando a las instituciones estatales de prerrogativas y medios que no tienen las privadas. Todo lo cual se adorna con gran tabaleo de igualdad de oportunidades, de justicia social y de todos los slogans conocidos.

Por otra parte, se favorecen todas las anítesis posibles entre la enseñanza estatal y la privada que es categorizada como clasista y discriminatoria. También se favorece el clima mediante las sabidas campañas sobre conflicto de generaciones, emancipación de la mujer, libre albedrío de los jóvenes, trabajo de la mujer fuera del hogar, etcétera.

Y, finalmente, se montan sistemas de enseñanza que de hecho invadan al máximo el tiempo del alumno de modo que éste no pueda estar en compañía de sus padres, favoreciéndose, desde la guardería hasta las vacaciones en campamentos, el alejamiento del niño fuera de la órbita familiar.

El contexto de todo esto es conocido: se forman hombres y mujeres sin alienaciones, es decir, sin vinculaciones familiares algunas, pero que son manejables por quienes detentan las riendas del poder según pura doctrina de Estado hegeliano.

Coincide con esto, en nuestro país, la crisis del clero católico que asumía gran parte de la enseñanza privada, y que, en parte, ahora se desliga de las familias para coincidir con los criterios más totalitarios del Estado en materia de enseñanza.

El resultado palpable es un consenso generalizado de abdicación de los padres, los cuales llegan a creer realmente que no pueden dirigir la educación y enseñanza de sus hijos, y que son cuidadosamente halagados a cada abdicación que cometen. Es un resultado de disociación, pues el hijo que se forma sin influencia familiar se halla pronto en oposición no sólo con su familia, sino con toda tradición, porque en esta abdicación los padres dejan de transmitir el depósito que a ellos les fue transmitido. El socialismo ataca por ello al verdadero patriotismo, pues despoja, como bien decía Donoso Cortés en su discurso sobre Europa, al legítimo propietario (despoja a los hijos del patrimonio familiar, no tanto material como espiritual), y un propietario despojado no puede ser patriota. La idea de Patria sólo se puede vincular a la de patrimonio.

El fruto de esta abdicación será el de una generación empobrecida, sin patrimonio de valores sobre el bien y el mal, sin escala de valores, con un gran cúmulo de información informe, pero sin la menor ciencia del saber vivir y convivir, que es únicamente transmisible por la familia. Una generación que forzosamente tenderá al nihilismo por lógica de propietario despojado.

No es fácil luchar para defender el papel de la familia en la enseñanza, pero tampoco le es fácil al Estado hegeliano atacarlo, porque hay demasiada carga de ley natural para que no haya resistencia y hay una resistencia subconsciente y actuante de las familias

que debemos aprovechar. Sin embargo, urge pensar en cómo se puede dar conciencia de la realidad de cuanto sucede a las familias y, sobre todo, urge hallar un medio de dar a las verdaderas familias verdadera representatividad que puedan ejercer en las Cortes y sobre el Gobierno la presión necesaria para que sean respetados sus derechos y facilitados sus deberes. Parece que en materia de enseñanza el montaje de verdaderas sociedades de padres de familias es un paso forzado no sólo para organizar más adelante una auténtica representatividad frente al estado, sino porque asociaciones actuantes de este tipo son las únicas que pueden influir sobre los institutos religiosos enseñantes, demasiado tentados por la trampa tendida, y son las únicas que podrían llevar acciones incluso judiciales para la defensa de sus derechos. Las asociaciones de padres de familia son las únicas que pueden poner veto y coto a la cantidad de hechos consumados que se realizan sin siquiera consultar a los padres, como en cierto colegio diocesano de mi comarca donde ha sido implantada por sorpresa la coeducación de niños y niñas, sin que los padres de los alumnos supieran nada ni fueran consultados para nada.

Parte de la enseñanza que toca a las familias no puede ser delegada a nadie. Hay que dar conciencia a los padres de que si pueden delegar la instrucción científica, histórica, etc., a maestros y profesores, queda, sin embargo, un sector de la enseñanza donde por difícil que sea no puede ser realizado más que por la familia. Se trata de todo aquello que no pueden dar ni colegios ni universidades, la ciencia de vivir y convivir que se aprende desde la lactancia y a la que se han de añadir todas aquellas bases de pensamiento precisas para que el hombre-niño adquiriera escala de valores, concepto de bien y de mal, conocimiento de las verdades básicas; hablamos, pues, de lo que es la Religión, con la Fe, la Moral, etc. Esto no puede ser renunciado en ningún caso y aun ayudándose con confesores, catequistas y directores espirituales, los padres siguen teniendo primacía en este aspecto fundamental y que constituye, además de la información básica, la educación por práctica cotidiana del niño en la vida.

Ahora todo gira en torno a la cuestión religiosa; por ello se

j. GIL MORENO DE MORA

produce una fuerte presión sobre los ánimos educadores de los padres, so pretexto de coacción sobre el niño, de libertad religiosa, de falta de formación paterna, de nuevas formas de la religión, etcétera, para que las familias cedan en este punto fundamental. Una vez se ha cedido en este punto básico lo demás cae como un castillo de naipes.